

EXPEDIENTE: 2020-0-199

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES, PARA EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PALETS DE EPIS EN DEPENDENCIAS EXTERNAS DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto Servicio de recepción, almacenamiento, y transporte de los palets de almacenamiento de EPIS en dependencias externas del Hospital 12 de Octubre

CONDICIONES GENERALES

El presente contrato incluye la recepción, almacenamiento, y transporte de los palets de almacenamiento de EPIS, así como en caso necesario de otro tipo de material adicional, en un Instalación externa al Hospital.

La previsión de palets a almacenar y gestionar será de 500.

Se deberán poner a disposición del servicio todos los recursos humanos y materiales necesarios para realizar adecuadamente las tareas de gestión de almacén. El personal designado tendrá experiencia en la ejecución de trabajos similares.

Se intercambiarán con el Hospital los ficheros informáticos necesarios para el adecuado control de stock, identificación de palet. El Hospital facilitará los códigos de artículo internos y el adjudicatario deberá consignarlos en las transacciones realizadas y los informes emitidos.

El adjudicatario asumirá, en su caso, la recogida del material en la entrada de los locales donde se encuentra actualmente almacenado, el traslado y la ubicación en las nuevas instalaciones en las condiciones necesarias para garantizar el servicio, de tal manera que garantice la actividad asistencial del Hospital. Si la empresa adjudicataria fuera otra distinta de la que actualmente presta el servicio, deberá asumir el coste de la puesta a disposición de los palet allí depositados, siendo la tarifa a abonar por expedición por palet 4,50 € más IVA, así mismo serán por su cuenta los gastos de traslado de los palet. La realización de esta actividad se llevara a cabo en un plazo máximo de 15 días hábiles En ningún caso el proceso de traspaso implicara coste algunos para el Hospital.

TAREAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO

- **RECEPCION DE MERCANCIA**

Se deberán recepcionar mercancías con los siguientes orígenes:

- Entregas directas por el proveedor al que el Hospital haya realizado pedido
- Entregas procedentes del Almacén Centralizado del SERMAS
- Entregas procedentes del Hospital

La recepción de la mercancía debe comprenderá:

- Recepción administrativa, comprobación documental, comunicación de posibles incidencias y registro en el sistema de gestión de Almacén (SGA)
- Recepción física de la mercancía

- **UBICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA MERCANCIA**

Una vez comprobada la mercancía se procederá a la ubicación física de la misma en el área designada por el SGA

Los palets a almacenar tendrán una altura máxima de 1,8, se deberá contemplar la posibilidad de repaletizar palets recepcionados con altura superior

Se deberá incluir también en la oferta la posibilidad de realizar inventarios de la mercancía a solicitud del Hospital

- **PREPARACION DE PEDIDOS**

A solicitud del Hospital se prepararan los pedidos de mercancía que sean demandados. Se acompañaran del correspondiente comprobante.

ENVIO DE PEDIDOS AL HOSPITAL

El transporte al Hospital con los pedidos preparados se podrá realizar por parte del adjudicatario del contrato o bien por otros medios de los que disponga el centro.

Para esta tarea se deberá contar con vehículos de 20-25 m³ y hasta 9 palets europeos.

La solicitud de material y envío se realizara con una antelación mínima de 24 horas.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Para la realización del servicio se destinara un almacén a una distancia inferior a 40 km del Hospital con las siguientes características:

Sistema de videovigilancia

Control de acceso 24 horas

Contrato de desinfección, desratización y desinsectación.

Superficie mínima de 6000 m² y altura mínima de 9 metros.

Estanterías metálicas paletizadas

Software de gestión de almacén

El horario será de 8 a 20 horas.

El licitador deberá incluir en la oferta una memoria en la que se recojan como mínimo los estos aspectos.

El adjudicatario del contrato, y como requisito previo a la formalización del mismo, y según lo previsto en el art. 153.3 de la LCSP, deberá acreditar la disponibilidad efectiva de los medios declarados, mediante aportación de la siguiente documentación: Respecto a la superficie de las instalaciones, deberán presentar escritura de propiedad inscrita en el Registro en la que conste la superficie o, en su defecto, contrato de arrendamiento en el que se justifique dicho aspecto. En caso de que el Hospital así lo disponga, la empresa adjudicataria deberá facilitar la visita del personal técnico del mismo a las instalaciones al objeto de realizar las comprobaciones de conservación y seguridad del edificio.

FACTURACION

La facturación se realizara por meses vencidos, previa conformidad de los ítems facturados por parte del Hospital.

En la oferta económica (Anexo Oferta) se deberá indicar el precio unitario de los diferentes componentes de la facturación:

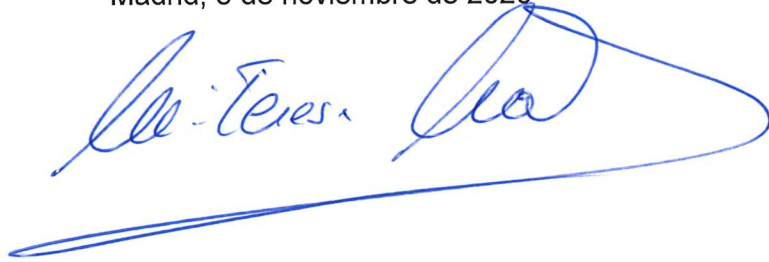
- Precio mensual por almacenamiento de palet europeo
- Precio mensual por almacenamiento de palet americano
- Precio por recepción en almacén por palet
- Precio de repaletización por palet
- Precio de expedición por palet
- Precio por albarán de expedición
- Precio por palet inventariado

- Precio operario/hora por tareas adicionales
- Precio por hora de transporte

Se facilitara mensualmente para la validación de la factura un fichero Excel con los movimientos diarios del mes según detalle de los conceptos recogidos en el presente Pliego

Este Pliego de Prescripciones Técnicas, ha sido elaborado por el Jefe de Servicio de Suministros, M^a Teresa Montero Álvarez

Madrid, 5 de noviembre de 2020



EXPEDIENTE: 2020-0-199

OBJETO: SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PALETS DE EPIS EN DEPENDENCIAS EXTERNAS DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

		presupuesto 12 meses					
LOTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL	prorroga 3 meses	VALOR ESTIMADO	EPIGRAFE
1	Servicio de almacenamiento y transporte de palets de epis en dependencias externas del Hospital 12 de octubre	78.000,00	16.380,00	94.380,00	19.500,00	97.500,00	22709
		78.000,00	16.380,00	94.380,00	19.500,00	97.500,00	

EXPEDIENTE: 2020-0-199

OBJETO: SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PALETS DE EPIS EN DEPENDENCIAS EXTERNAS DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

ANEXO PRECIOS OFERTA

CONCEPTOS	PRECIO MAXIMO S/IVA	PRECIO OFERTA S/IVA
PRECIO POR HORA SERVICIO DE TRASNSPORTE	50	
PRECIO POR HORA DE OPERARIO PARA TAREAS ADICIONALES	22,3	
PRECIO DE RECEPCIÓN POR PALET EN ALMACÉN	4,5	
PRECIO DE REPALETIZACION POR PALET EN ALMACEN	3,5	
PRECIO POR PALET INVENTARIADO	9	
PRECIO MENSUAL ALMACENAMIENTO DE PALET EUROPEO	6	
PRECIO MENSUAL ALMACENAMIENTO DE PALET AMERICANO	8,5	
PRECIO DE EXPEDICIÓN POR PALET EN ALMACÉN	4,5	
PRECIO POR ALBARÁN DE EXPEDICIÓN	1,5	